

ANOETA / El Ayuntamiento presenta la tarjeta digital 'Izenpe'

ANOETA. DV. El pasado otoño, el Ayuntamiento de Anoeta se adhirió a la plataforma de Servicios Telemáticos Municipales de la Diputación Foral de Gipuzkoa. A través de esta plataforma se promueve que los ciudadanos de Gipuzkoa tengan acceso a una serie de servicios que prestan los ayuntamientos y otras administraciones, mediante el uso de internet y las nuevas tecnologías.

Por este motivo y tras las gestiones oportunas, el pueblo de Anoeta dispone desde hace unos meses el acceso a diversas aplicaciones telemáticas, permitiendo a su vez la entrada a servicios que se dispensan en el mismo Ayuntamiento. Durante estos meses, muchos interesados en el tema, han accedido a las prestaciones telemáticas a través de una clave y una contraseña. No solamente han sido los habitantes del pueblo los que han tenido estos beneficios, sino que también las empresas tuvieron la oportunidad de visualizar el padrón municipal, las tasas e impuestos municipales, sus recibos, abonos, etcétera, y además, también han podido solicitar el certificado de empadronamiento electrónico de ciudadano en cualquier momento del día, todo ello sin necesidad de desplazarse al Consistorio.

Servicios telemáticos

Gracias a este carné digital denominado Izenpe, sus titulares podrán acceder directamente a los servicios telemáticos que la Administración ha puesto a disposición de la ciudadanía vía internet. Además de poder realizar varios trámites municipales, esta nueva tarjeta servirá para solicitar los servicios de préstamo de la biblioteca municipal, abrir sesiones para navegar en internet en el KZgunea y acceder al polideportivo Abraham Olano.

Puesta en circulación

En estos momentos ya se ha puesto en circulación esta novedosa tarjeta. De esta forma, el Ayuntamiento da un paso más para facilitar al ciudadano la comunicación y el acceso a los servicios con la Administración, ya que la tarjeta Izenpe funciona como si de un DNI digital se tratase. Gracias a estos avances, los usuarios tienen acceso directo a los servicios telemáticos, siendo el procedimiento muy sencillo para su utilización.

Además de todo ello con la tarjeta se pueden solicitar otras operaciones, como por ejemplo: la presentación de la declaración de Hacienda, tener acceso a la información fiscal, las declaraciones y devoluciones, etcétera, además de solicitar subvenciones desde las entidades y enviar propuestas relativas a los concursos públicos organizados por la administración.

Dicha tarjeta se puede utilizar durante las 24 horas del día con la Administración, sin necesidad de desplazarse y con todas las garantías en cuanto a la seguridad del usuario y confidencialidad se refiere.

El Ayuntamiento, en vista de los buenos resultados obtenidos, ha puesto en marcha una campaña de comunicación, a través del envío domiciliario de un tríptico informativo, con el fin de que los anoetarras y las empresas afincadas en Anoeta, puedan familiarizarse y, comiencen a utilizar estas nuevas formas de comunicación y relación on-line con la administración.

Calendario de horarios

Para incentivar el uso de la tarjeta, el Ayuntamiento ha organizado unos cursos que se impartirán en el KZgunea. Los cursos serán de una hora de duración y habrá dos turnos por día, siendo el calendario y las fechas las siguientes: 29 de marzo, primer turno de 16.00 hasta las 17.00 horas; y segundo turno, a partir de las 17.00 hasta las 18.00 horas; 12 de abril, el primer turno será a partir de las 9.00 hasta las 10.00 horas; y el segundo, desde las 10.00 hasta las 11.00 horas; 26 de abril, primer turno, comenzará a las 11.00 hasta las 12.00 horas; y el segundo, desde las 12.00 hasta las 13.00 horas; 10 de mayo, el primer turno se llevará a cabo a partir de las 18.00 hasta las 19.00 horas; y el segundo, a partir de las 19.00 finalizando a las 21.00 horas.